Municipalidad de San Cosme y Damián.

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA.

Obra: Concurso de Ofertas Nº 03/2023 "Construcción de Local Feriantes Plurianual 2023 - 2024" ID Nº 424.012

En el distrito de San Cosme y Damián, a los 19 días del mes de Abril del año 2024, se reúnen en el lugar de las obras, por una parte, el encargado de la Dirección de Obras y Fiscalización; Diego Barberán Colmán, en representación de la Municipalidad de San Cosme y Damián y por otra parte el Sr. Wuilian Damián Balbuena Recalde, con Cédula de Identidad Nro. 4.881.487 y RUC Nro. 4881478-3 propietario de la empresa unipersonal WILL SERVICIOS GENERALES, responsable de la ejecución de la obra que se recibe provisoriamente.

La obra consiste en la construcción de un local de feriantes y el monto total de la obra fue de Gs. 285.431.553 (doscientos ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos cincuenta y tres guaraníes), incluyendo IVA, y el plazo de ejecución es de 120 días corridos contados a partir de la firma del acta de inicio de obra.

Se consta que la obra se encuentra terminada y conforme a lo establecido en el contrato, planos, planillas y computo métrico y quedando pendiente la verificación del buen funcionamiento de la instalación y entrega de todas las documentaciones para la recepción final de obras.

Las partes firman en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura.

WYLL SERVICIOS GENERALES de Wuilian Balbuena RUC: 4881487 - 3

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN Dirección de Obras y Fiscalización

Diego Barberan
Director de Obras y Fiscalización